

Parlamento cubano aprueba hoy cuatro proyectos de leyes y abordará estrategia económica



La Habana, 28 oct (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento) presentará hoy para su aprobación cuatro proyectos de ley, los cuales fueron modificados en reuniones de trabajo previas conforme a los criterios de legisladores y la ciudadanía y debatirán sobre estrategia económica.

La Asamblea Nacional desarrolla hoy su V periodo ordinario de sesiones de la IX legislatura de manera virtual, debido a las medidas preventivas establecidas ante la Covid-19.

Las propuestas legislativas están referidas al servicio exterior, la organización y funcionamiento del Consejo de Ministros, la revocación de los elegidos a los órganos del Poder Popular, y la norma relativa al Presidente y Vicepresidente de la República.

La agenda parlamentaria igualmente contempla el análisis de la liquidación del presupuesto del Estado en el 2019, las disposiciones adoptadas en el periodo entre sesiones y tomarán posesión de sus cargos 20 nuevos diputados.

Además, recibirán información y debatirán sobre la estrategia del país para hacer frente a la crisis económica e impulsar el desarrollo de la nación.

La sesión ordinaria de la Asamblea será transmitida por la radio y la televisión nacional desde las 09:30 hora local, por lo que la población podrá seguir lo que sucede en el Palacio de Convenciones de La Habana y todas las sedes donde se encuentran los diputados.

Precedieron a esta primera reunión ordinaria del año, de dos reglamentadas, dos encuentros de trabajo dedicados al debate de los proyectos de ley, y a informaciones sobre el enfrentamiento de la isla a la Covid-19, y acerca del ordenamiento monetario que se implementa.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/238041-parlamento-cubano-aprueba-hoy-cuatro-proyectos-de-leyes-y-abordara-estrategia-economica>



Radio Habana Cuba